



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

COMUNICADO

La UGEL La Joya comunica a los Directores(as) de las instituciones educativas públicas del nivel inicial, que deberán presentar hasta el día viernes 22 de junio las nóminas de matrícula oficiales y copia del DNI de los estudiantes adicionales de 3 años. Dicha documentación requerida será entregada directamente con la especialista del nivel inicial y no por mesa de partes.

La entrega de lo solicitado es de carácter obligatorio y bajo responsabilidad.



La Joya, 19 junio de del 2018

AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA